



MINISTERIO  
DE JUSTICIA

**José  
de la Mata Amaya**

DIRECCIÓN GENERAL DE  
MODERNIZACIÓN DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Madrid, 22 de junio de 2010

Querido/a Secretario/a Judicial:

Me es muy grato anunciarte que hoy el Ministro de Justicia ha presentado, en el marco de la 34ª Asamblea Plenaria de la Red Judicial Europea, la Red de Secretarios Judiciales en Cooperación Jurídica Internacional (*RESEJ*), que se ha constituido a través de la **Instrucción 6/2010 de Constitución y Regulación de la RESEJ**.

Quiero compartir contigo la enorme satisfacción que me produce ver finalmente hecho realidad este proyecto que busca ser una herramienta de trabajo diaria para todos los secretarios judiciales.

La RESEJ tiene ahora ante sí el reto de cumplir con su misión de facilitar, mejorar y fomentar la Cooperación Jurídica Internacional solicitada o prestada por España, mediante el asesoramiento activo y apoyo a los secretarios judiciales, tanto nacionales como extranjeros, bien a través de la resolución de consultas concretas de los secretarios judiciales o bien impulsando la creación de instrumentos orientados a mejorar la Cooperación Jurídica Internacional.

Para conseguirlo, vamos a impulsar desde esta Secretaría General de la Administración de Justicia todas las acciones pertinentes para garantizar la consolidación de esta Red en el escenario de la Cooperación Jurídica Internacional.

A tal objeto y, de cara a que tengas un conocimiento más puntual de la Red, te adjunto la **Instrucción 6/2010 de Constitución y Regulación de la RESEJ**, así como la Resolución de nombramiento de los corresponsales de la Red.

Asimismo, me complace indicarte que podrás acceder al folleto explicativo de esta Red a través del pdf que te remito y visionar el vídeo de presentación de la RESEJ en el siguiente link:

[http://www2.mjusticia.es/cs/Satellite/es/1215197775070/Audiovisual\\_P/1215327994690/Detalle.html](http://www2.mjusticia.es/cs/Satellite/es/1215197775070/Audiovisual_P/1215327994690/Detalle.html)

Por otra parte, te anticipo que podrás obtener toda la información relativa a los miembros de la RESEJ en la sección del Portal de Secretarios Judiciales destinada a esta Red, a través del Directorio que esta Secretaría General de la Administración de Justicia ha elaborado a dicho fin.

Sin mas y, confiando en que la RESEJ contribuya a reforzar la capacitación y presencia de los secretarios judiciales en el contexto de la Cooperación Jurídica Internacional.

Recibe un fuerte abrazo,

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left and a stylized, looped flourish on the right.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,  
José de la Mata Amaya